

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de agosto de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente promoción -interina- en la dotación de personal administrativo y técnico de la Secretaría Letrada de Informática.

OFICIAL SUPERIOR DE 6a; en reemplazo de la señora Patricia Borrás quien se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma a la actual oficial superior de 8a. señora LEN YIN WU.

OFICIAL SUPERIOR DE 8a.; en reemplazo de la anterior que fue promovida al actual oficial superior de 9a. señor MIGUEL ANGEL CAFFARO.

OFICIAL SUPERIOR DE 9a.; en reemplazo de la anterior al actual auxiliar superior EDGARDO OSCAR BEARZOTTI.

AUXILIAR SUPERIOR; en reemplazo del anterior que fue promovido al actual auxiliar superior de 3a. señor HERNAN GARAY.

AUXILIAR SUPERIOR DE 3a.; en reemplazo del anterior que fue promovido, al actual auxiliar superior de 6a. señor FERNANDO CAPELLETTI.

AUXILIAR SUPERIOR DE 6a.; en reemplazo del anterior al actual auxiliar principal señor JUAN CARLOS JANCZUK.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RODOLFO D. BARRA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION